



CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser. G
CP/INF. 10168/24 rev. 1
7 abril 2024
Original: español

El Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, embajador Chet Donovan Neymour, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas, saluda atentamente a las delegaciones y se complace en convocarlas a una sesión extraordinaria de este Consejo para las 10:00 a.m. del miércoles, 10 de abril de 2024, en el Salón Libertador Simón Bolívar, a petición de las Misiones Permanentes de Colombia y Bolivia, con el propósito de tratar el tema de “la violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y su relación con la figura del asilo, así como las lesiones sufridas por el personal diplomático mexicano en Ecuador” ([CP/INF. 10167/24](#)) ([add. 1](#)).





PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE CON EL PROPÓSITO DE TRATAR EL TEMA DE “LA VIOLACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE VIENA SOBRE RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y SU RELACIÓN CON LA FIGURA DEL ASILO, ASÍ COMO LAS LESIONES SUFRIDAS POR EL PERSONAL DIPLOMÁTICO MEXICANO EN ECUADOR ([CP/INF. 10167/24](#))

Fecha: miércoles, 10 de abril de 2024

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón Libertador Simón Bolívar

1. Aprobación del orden del día (CP/OD-2494/24)
2. La violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y su relación con la figura del asilo, así como las lesiones sufridas por el personal diplomático mexicano en Ecuador
 - Presentación a cargo de la Delegación de Colombia
3. Intervenciones de los Estados Miembros